



## **ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U. (GRHUSA), DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2025**

El artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, dispone que las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.

Por su parte, el Artículo 14 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, establece que las Administraciones públicas aragonesas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en que basen su actividad y, en todo caso, los que vienen exigidos por la normativa sectorial en el plazo máximo de un mes desde su aprobación y durante toda su vigencia.

La exigencia del Plan anual de Contratación se desprende de la aplicación conjunta del artículo 7.5 de la Ley 11/2023, de 20 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y del artículo 28, punto 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Este último precepto, obliga a las entidades del sector público a programar la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y a dar a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, establece como principios de gestión del mismo, entre otros, la planificación estratégica y la transparencia.

GRHUSA, en calidad de sociedad mercantil participada en su totalidad por el Consorcio Agrupación N.º 1 de Huesca, se adhiere al compromiso legal relativo a la publicación de un cuadro orientativo de los principales contratos públicos que se prevén licitar durante el año 2025.

Por ende, con el objeto de dar cumplimiento a los preceptos anteriormente citados, se aprueba el Plan Anual de Contratación de GRHUSA que recoge las propuestas de contratos que se prevén celebrar durante el ejercicio 2025.

En el mismo se incluyen los contratos mayores que se prevé adjudicar por alguno de los siguientes procedimientos: abierto, abierto, abierto simplificado y abierto simplificado



sumario, así como, aquellos contratos susceptibles de estar sujetos a regulación armonizada.

## SE RESUELVE

**PRIMERO.** – Aprobar el Plan de Contratación de Gestión de Residuos Huesca, S.A.U, en adelante GRHUSA, para el año 2025 y se incorpora separadamente como documentación en formato Excel.

**SEGUNDO.** – El plan se dará a conocer mediante su publicación en el Portal de Transparencia de GRHUSA y del Gobierno de Aragón, así como, en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su puesta en conocimiento de la ciudadanía y cualquier otro interesado.

**JOSÉ MIGUEL  
VEINTEMILLA MARTÍNEZ**  
Documento anonimizado a efectos de  
Protección de datos a personales según la  
DA 7ª LOPD, que coincide con el  
documento original.

Firmado por:

Fecha: 2025.01.02

11:07:32 +01'00'

D. JOSÉ MIGUEL VEINTEMILLA MARTÍNEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRHUSA

PREVISIÓN DE CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2025

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INCORPORADOS					TIPO CONTRACTUAL	SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SÍ/NO)	CONTRATO PLURIANUAL (SÍ/NO)	IMPORTE DE LICITACIONES (IVA EXCLUIDO)
		MEDIDAS SOCIALES	CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	DE INNOVACIÓN	PARTICIPACIÓN DE PYME'S	OTROS				
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Servicio de mantenimiento del sistema de control de flotas GPS, sistema RFID y software de control, gestión y posicionamiento		x	x	SÍ		Servicios	SÍ	229	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro de ropa y EPIS		x				Suministros	NO	41	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Servicios de vigilancia y protección de las instalaciones del Vertedero de Residuos y el Punto Limpio de Huesca	x			NO		Servicios	SÍ	342	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro de AdBlue para algunos de los vehículos de GRHUSA		x		NO		Suministros	NO	27	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro de tarjetas de gasóleo		x		NO		Suministros	NO	194	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro eléctrico para algunas de las instalaciones gestionadas por GRHUSA		x	x	NO		Servicios	SÍ	288	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Servicio de mantenimiento y soporte técnico de un sistema de control de gestión horaria para el personal de GRHUSA		x	x	SÍ		Servicios	NO	5	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Servicio de refuerzo de limpieza durante las fiestas de "San Lorenzo"		x	x	SÍ		Servicios	NO	41	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Servicio de prevención de riesgos laborales ajeno para GRHUSA				NO		Servicios	NO	106	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Enajenación de 3.800 Toneladas estimadas de Papel y Cartón		x	x	SÍ		Patrimonial	NO	100	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro de bolsas compostables		x		SÍ		Suministros	NO	100	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Servicio de limpieza del alcantarillado de Jaca	x	x		SÍ		Servicios	NO	82	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Servicio de pólizas de seguro	x			NO		Servicios	NO	170	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Arrendamiento instalaciones nave industrial Sabiñánigo (Huesca)		x		SÍ		Patrimonial	NO	20	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro de Alambre Prensa Planta de Clasificación de Envases		x	x	SÍ		Suministros	NO	30	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de un lavacubiertos nuevo de carga trasera.		x		SÍ		Suministros	SÍ	240	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de un camión nuevo de carga trasera. Base de Sabiñánigo		x		SÍ		Suministros	NO	196	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de un Satélite de Vidrio Jaca		x		SÍ		Suministros	NO	90	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de una Furgoneta revisión compostadores comunitarios		x		SÍ		Suministros	NO	48	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de una carretilla Elevadora Planta Envases		x		SÍ		Suministros	NO	35	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de un sistema de GPS para los equipos de limpieza viaria de Huesca			x	SÍ		Suministros	NO	24	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de dos cajas gancho para la Estación de Transferencia de Puente La Reina (Jaca)		x		SÍ		Suministros	NO	17	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de dos cajas gancho para la Estación de Transferencia de Sabiñánigo		x		SÍ		Suministros	NO	20	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de tres pasarelas suspendidas para taller mecánico		x		SÍ		Suministros	NO	12	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro, a través de un Contrato de Renting con opción de compra a su finalización, de compactadores para la Planta de envases		x		SÍ		Suministros	NO	20	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro de un Semirremolque Cisterna Usado Huesca		x		SÍ		Suministros	NO	24	
Gestión de residuos Huesca SAU (GRHUSA)	Suministro de repuestos para contenedores modelo City		x		SÍ		Suministros	NO	31	

Licitaciones previstas	26
Contratos a renovar en 2025	
Previsión de contratos nuevos	

										¿Considera el contrato apropiado a la estructura de una PYME o un profesional AUTÓNOMO?		¿Es un contrato RESERVADO a un Centro Especial de Empleo o una Empresa de Inserción Social?			
IMPORTE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PREVISTO	DIVISIÓN EN LOTES (SÍ/NO)	FECHA ESTIMADA DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO	UNIDAD DESTINATARIA	FINANCIACIÓN CON FONDOS NEXT GENERATION	SÍ/NO	Justificación	SI/NO	IMPORTE RESERVADO EN ANUALIDAD 2024 (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE RESERVADO EN ANUALIDAD 2025 (IVA EXCLUIDO)	TIPO DE ADJUDICATARIO (seleccionar)	
277.606,07 €	229.426,50 €	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	NO	Enero	Febrero	24 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
50.000,00 €	41.322,31 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	SÍ (3)	Enero	Febrero	12 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
414.790,41 €	342.801,99 €	ABIERTO	SÍ (2)	Abril	Junio	24 meses	GRHUSA	NO	NO	No, debido a la compleja naturaleza del objeto del c	NO				
33.862,79 €	27.985,78 €	ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	SÍ (4)	Abril	Mayo	24 meses	GRHUSA	NO	NO	No, debido a la compleja naturaleza del objeto del c	NO				
235.748,37 €	194.833,36 €	ABIERTO	NO	Mayo	Julio	24 meses	GRHUSA	NO	NO	No, debido a la compleja naturaleza del objeto del c	NO				
348.600,77 €	288.099,81 €	ABIERTO	NO	Mayo	Julio	24 meses	GRHUSA	NO	NO	No, debido a la compleja naturaleza del objeto del c	NO				
6.680,00 €	5.520,66 €	PRÓRROGA	NO	Marzo	Junio	12 meses con opción a prórroga anualmente hasta 2027	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
45.899,92 €	41.727,20 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	NO	Junio	Agosto	7 días	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
116.410,94 €	106.156,25 €	ABIERTO	NO	Julio	Septiembre	60 meses	GRHUSA	NO	NO	No, debido a la compleja naturaleza del objeto del c	NO				
Al A103	Al A102	SUBASTA-PROCEDIMIENTO ABIERTO	NO	Julio	Septiembre	12 meses con opción a prórroga por otra anualidad	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
121.000,00 €	100.000,00 €	ABIERTO	NO	Septiembre	Noviembre	24 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
90.750,00 €	82.500,00 €	PRÓRROGA	NO	Octubre	Diciembre	12 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
170.885,80 €	170.885,80 €	ABIERTO	SÍ (13)	Octubre	Diciembre	12 meses	GRHUSA	NO	NO	No, debido a la compleja naturaleza del objeto del c	NO				
24.684,00 €	20.400,00 €	PRÓRROGA	NO	Marzo	Mayo	12 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
36.300,00 €	30.000,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	NO	Septiembre	Noviembre	24 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
240.000,00 €	240.000,00 €	ABIERTO	NO	Agosto	Septiembre	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
237.765,00 €	196.500,00 €	ABIERTO	NO	Noviembre	Diciembre	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
108.900,00 €	90.000,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	NO	Junio	Julio	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
58.080,00 €	48.000,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	NO	Junio	Julio	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
42.350,00 €	35.000,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	NO	Junio	Julio	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
30.143,52 €	24.913,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	NO	Abril	Mayo	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
20.570,00 €	17.000,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	NO	Junio	Julio	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
24.200,00 €	20.000,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	NO	Junio	Julio	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
14.587,82 €	12.056,05 €	ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	NO	Junio	Julio	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
24.200,00 €	20.000,00 €	ABIERTO SIMPLIFICADO	NO	Junio	Julio	60 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
30.000,00 €	24.793,39 €	ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	NO	Diciembre	Enero	1 mes	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				
40.000,00 €	33.057,85 €	ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	NO	Julio	Noviembre	3 meses	GRHUSA	NO	SÍ	Se adopta como criterio de solvencia económica un	NO				